

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 21 de agosto.

Desde que rige en España el sistema representativo, no ha existido un gobierno mas dado á legislar por decretos que el actual. Tan maravillosas y sacramentales son para él las frases de, *se dará cuenta á las Cortes*, que cree que con invocarlas basta para variar la legislacion, crear papel-moneda, efectuar compras en grande escala, aumentar los tributos públicos y hacer todo cuanto es de la exclusiva competencia de los cuerpos colegisladores. Si estos hubieran de dar su opinion sobre los diferentes decretos que lleva publicados el gobierno, de seguro duraria la legislatura próxima muchos meses.

Anteayer salió la *Gaceta* engalanada con el célebre decreto de la adquisicion por el Estado del ferro-carril de Madrid á Aranjuez. Ayer trae otra famosa disposicion concerniente á la moneda catalana de cobre.

Grandes eran los perjuicios que á las transacciones en general irrogaba aquella especie de moneda, por el fabuloso é ilegal aumento que de pocos años á esta parte habia tenido. Los falsificadores explotaban esta gran mina fabricando piezas de un valor imaginario, infinitamente menor que el real que en sí tenían; y hasta tal punto el mal habia tomado proporciones, que la autoridad superior de Cataluña decretó la pena de muerte contra todos los que fraudulentamente fabricaran y espendieran piezas catalanas.

El gobierno, para corregir este mal bien de antiguo, ni tuvo por conveniente consultar á las Cortes en la anterior legislatura, ni mucho menos ha creido oportuno esperar á que de nuevo se reunan. Por sí y ante sí, y con ese desembarazo que muestra en todos sus actos, se ha lanzado á resolver la dificultad, creando un nuevo papel-moneda en sustitucion de la que trata de recoger, alterando el valor de la que hay puesta en circulacion hasta el punto de asimilar las catalanas de seis cuartos á las de ocho maravedís castellanas, y las de cuatro y tres cuartos á las de cuatro maravedís nuestros. Los billetes que se entreguen á los tenedores de calderilla por mas de cien reales, son de curso forzado en Cataluña, y anualmente se irán amortizando por valor de dos millones de reales.

Tanto mas necesario era el concurso de las Cortes para acordar una medida tan grave, cuanto que por ella se va á imponer una nueva contribucion al pais sobre las muchísimas que ya paga; porque si el gobierno va á recoger por todo su valor cierta moneda que representa una suma cuadruplicada á la que

de la misma especie se conoce en Castilla, este grandísimo esceso tiene que abonarlo el Tesoro público del producto de los ingresos generales.

Trátase de un asunto que monta algunos millones de reales, y si bien convenimos en que era urgentísimo evitar la crisis comercial á que estaba espuesto el Principado por efecto del esceso de moneda de cobre circulante, de ninguna manera podemos aplaudir, sino censurar enérgicamente la manera con que el gobierno ha llevado á cabo la reforma, y mucho menos el olvido que ha mostrado de sujetarla, como era de su deber, á la discusion de los cuerpos colegisladores.

Funestísima marcha es esta en un gobierno que se dice constitucional. Si en las reformas graves y onerosas no se ha de tener en cuenta el concurso de las Cortes, entonces está de mas la ley vigente del Estado.

En la *Gaceta de anteayer* apareció una real orden, aclaracion del decreto de 23 de abril, sobre la prévia censura de las novelas que hayan de ver la luz pública. Esa real orden es el golpe de gracia dado al mas importante y mas abandonado ramo de nuestra literatura, y es al mismo tiempo la ruina de la mayor parte de los establecimientos tipográficos de España. El gobierno que debia estimular á los ingenios de nuestra patria para que escribiesen novelas originales, como un medio de difundir la ilustracion en las masas y de hacer florecer las letras, creyó, por el contrario, que debia levantar nuevos obstáculos y crear mayores dificultades. Decimos mal, el gobierno no se contentó con embarazar la carrera del novelista: lo que hizo fué encadenar sus manos y romper de una vez su pluma. En prueba de esta verdad nos basta examinar someramente los cinco artículos de la mencionada real orden.

El primero declara sujetas á prévia censura todas las novelas asi originales como traducidas. Es decir, que las hace de peor condicion que á los periódicos políticos, como si la influencia que ejercen fuese mas peligrosa que la de aquellos escritos en que se discuten las bases de nuestra organizacion constitucional y se juzgan los actos del poder establecido. Es decir, que los autores y traductores de novelas quedan excluidos de la facultad que el código fundamental de 1845 concede á todos los españoles para imprimir y publicar libremente sus ideas sin prévia censura.

El segundo dispone que no se podrá reimprimir ninguna novela impresa ya en su totalidad, sin presentar antes un ejemplar de la obra al censor y haber obtenido su licencia. Es decir, que si un editor quiere reimprimir el Quijote, ese libro divino, gloria de España y admiracion del Orbe, ese libro, cu-

yas ediciones se cuentan por millares, ese libro que ningun español medianamente ilustrado dejó de leer, será necesario que antes solicite el competente permiso del censor; y si á este se le atoja mutilar—como es posible que suceda—algun capítulo ó algun párrafo, tendremos que pasar por la vergüenza de ver omitidas palabras y pensamientos cuya lectura estuvo permitida y fué recomendada bajo el reinado de nuestros monarcas mas absolutos.

El tercero ordena, que para continuar imprimiendo las novelas cuya publicacion empezó anteriormente, es tambien necesario obtener autorizacion del censor. Es decir, que la empresa que garantida por las leyes, empezó á dar á luz una obra, pierde todo el capital en ella invertido, si la censura impide su continuacion, porque entonces no solamente le está vedada esta, sino tambien la circulacion de los pliegos ó tomos ya impresos. Es decir, que esta disposicion tiene efecto retroactivo, en daño de una propiedad tan sagrada como cualquiera otra, y en perjuicio de una industria que es protegida con predileccion en todas las naciones civilizadas.

El cuarto y quinto no tienen otro objeto, que asegurar el cumplimiento de los anteriores, imponiendo para ese fin á las empresas tipográficas y por consecuencia á los autores, una onerosa contribucion en manuscritos y en ejemplares impresos.

Creemos que este breve y ligerísimo análisis sea suficiente para conocer la funesta é inmensa trascendencia de la indicada real orden. Son tan altos y tan sagrados los intereses que viene á lastimar, son tan nocivos y ruinosos los efectos que ha de producir, que á pesar de la ceguedad con que hoy se persigue al pensamiento escrito, todavia esperamos que el señor ministro de la Gobernacion la derogue cuando haya meditado detenidamente sobre ella y calculado sus tristísimas consecuencias.

(Nacion.)

Idem 22.

Eco de la opinion pública, porque creemos que lo son cuantos diarios se consagran al exámen de las cuestiones políticas y administrativas bajo el punto de vista del interes general del pais y del bien particular de los asociados; eco de la opinion pública, repetimos, no nos es lícito desprendernos de ese asunto que anteayer y ayer fué pasto de las conversaciones y de los comentarios de todas las gentes, tanto las ociosas como las entretenidas, tanto las que pertenecen á las opiniones dominantes como las que figuran entre los partidos en desgracia.

Escusamos decir que nos referimos á la autorizacion dada al ministerio de Fomento para la adquisicion del ca-

mino de hierro de Aranjuez, á esa disposicion que cuanto mas se estudia menos se comprende, que cuanto mas se discute mas inesplicable parece, á esa medida que para que no se dijese que habia alguien que dejase de atacarla, no se ha podido encontrar quien se atreviese á defenderla.

Y esta es la verdad de lo que está pasando, asi como es la sancion mas completa de lo que la prensa independiente está diciendo, asi como es la censura mas solemne de lo que el gobierno está ejecutando. *El Herald* y *El Clamor Público*, el *Diario Español* y *La Nacion*, *La Epoca* y *El Constitucional*, que significan la casi totalidad de la prensa de Madrid, que significan, sobre todo, el voto y la palabra de los partidos legítimos, de las clases mas altas y mas bajas del Estado, de los moradores del campo y de los habitantes de las ciudades; esos periódicos á quienes separan diferencias de principios y creencias de escuela, descienden cada uno con su divisa, al palenque del debate, se apoderan de un acto gravísimo del gobierno, y con un concierto maravilloso sin inteligencia ni acuerdo prévios, emiten las mismas ideas, sostienen los mismos principios, fulminan los mismos cargos, exhalan las mismas quejas, como si todos ellos no tuviesen mas que una sola voz, una sola opinion, un solo pensamiento. Testimonio fehaciente de que si hay hechos que ninguna razon legitime, que si hay faltas que ninguna disculpa admitan, la compra del ferro-carril de Aranjuez pertenece á ese número, al número de los desaciertos, cuya evidencia, como la luz del sol, es incuestionable y universalmente proclamada. Testimonio fehaciente de que si hay errores que no caben en el seno de ningun partido, en la fascinacion de ningun hombre, el error de llamar buena y aceptable una compra onerosamente consumada se halla incluso en esa categoria, en la categoria de los errores, cuya gruesa malla está al simple sentido comun patente y descubierta.

Nos replicarán acaso, que el odio á una situacion es el que produce la unidad de los esfuerzos en los que contra ella se dirigen; pero no es fácil que nos repliquen esto ni otra cosa, en la cuestion presente, porque no concebimos que haya quien se preste á replicarnos nada.

*La España* encerrada dentro de su tienda, ya no puede salir sino para formar en nuestro campamento; si silencio de cuarenta y horas equivale á la abdicacion del derecho de defender al gobierno, equivale á la confesion que en todo se puede ser ministerial, menos en la cuestion de la compra del ferro-carril de Aranjuez.

*El Orden* dejó de existir repentinamente. ¡Quién sabe si su suicidio dependió de la adivinacion de que ha-

bia de llegar un caso en que tendria que volver la espalda á sus patronos! ¿Quién sabe si murió por no verse en este triste compromiso!

(Nacion.)

Idem 25.

El Constitucional se equivoca. Estamos muy lejos de mirar con una sonrisa de desprecio los esfuerzos que hace por el triunfo de los principios constitucionales, á cuya defensa se ha consagrado con laudable decision. Precisamente de cuantos periódicos conservadores se publican; ninguno posee mas títulos para pretender que se le guarden consideraciones, porque sus redactores no tuvieron parte directa en los lamentables desórdenes que nos han traído á esa situacion. Esto que llama censura de su conducta, es solo la expresion de nuestras opiniones, es solo un modo de considerar las cosas del dia es solo el juicio que nos merece el régimen político á que vivimos sujetos. Convencidos de que nada deja en peor lugar á los escritores públicos y á los hombres políticos que la mania de entregarse á esperanzas balagüenas, fundadas en ilusiones irrealizables, procuramos no engañarnos á no otros mismos, ni alucinar al pueblo con nuestros vaticinios. Al revés de los hombres de El Constitucional y de la mayor parte de los conservadores que combaten hoy al poder dominante, queremos que todos vean claramente los hechos y sepan á que atenerse. Siempre nos pareció una mala táctica la de aquellos que prometen victorias imaginarias á sus parciales para hacerles aceptar contra su parecer combates en que han de quedar vergonzosamente derrotados, pues con los desengaños se aumentan despues el desaliento y la postracion.

En nuestro concepto, el principal deber de los periódicos independientes es decir la verdad en todo tiempo, pero mucho mas en las actuales circunstancias. Con disfrazarla se abre una profunda sima á los pies de cuantos sinceramente se fien de ellos. Asi se desacreditan y caen en el ridículo, si quiera sean nobles, ilustradas y patrióticas sus aspiraciones. ¿Qué se adelanta, por ejemplo, con asegurar que el gabinete quedará confundido bajo el anatema de la oposicion parlamentaria si llegan á reunirse las actuales córtes, puesto que el sentido comun persuade lo contrario? ¿Por qué ha de pintarse como inevitable su derrota en el caso de haber nuevas elecciones generales, cuando nadie ignora que posee medios infalibles de alcanzar una victoria completa y decisiva? ¿A qué conduce suponer que hasta una sola voz en el congreso ó en el Senado para derribarle del poder; siendo asi que la experiencia tiene demostrada la ineficacia de las minorías y hasta de las mayorías? Lo que con esas afirmativas se consigue es fomentar la ilusion de que aquí obran con regularidad las funciones del gobierno representativo. Suponiendo batallas electorales efectivas, luchas parlamentarias empeñadas, pugnas verdaderas entre los partidos, será preciso confesar que el gobierno tiene á su favor la opinion nacional el dia en que gané las primeras, consiga mayoría en las segundas y salga victorioso en las últimas. Y como por las razones que sabe El Constitucional y cuantos viven en las regiones políticas, asi sucederá indudablemente, aparentando tener fé en la fuerza y virtud de las oposiciones; habrá que conceder en el gobierno cien veces mas fuerza y virtud

apenas logre reducir las á la nulidad. Además nosotros creemos útil y saludable que las oposiciones conservadoras prueben los efectos de orden político, construido por sus propias manos en odio al partido progresista. Es preciso que sufran en justa espiacion el peso de esa autoridad omnimoda que absorbe todas las fuerzas vitales del Estado para que abren los ojos. A costa suya aprenderán al fin que no se falsean impunemente los principios, y que suelen volverse contra uno propio las armas fabricadas para destruir á adversarios generosos. Su situacion les recordará la suerte de aquel prelado que murió preso en la jaula de hierro que habia inventado para emparedar á sus émulos y rivales. Ahora experimentarán como nosotros el suplicio de Tántalo. Querrán tronar contra ciertos actos del poder, pero se lo impedirá la actual legislación sobre imprenta: querrán vencer á los candidatos ministeriales en las elecciones, pero sus esfuerzos se estrellarán en la calculada organizacion y disciplina que tiene hoy el cuerpo electoral: querrán sepultar á los ministros bajo sus golpes en la arena parlamentaria, pero se verán solos y reducidos á la nulidad. Quizás aprendan asi que los derechos están convertidos bajo el régimen dominante en una espada sin corte ni punta, en un fusil sin llave ni cañon, en una fortaleza sin parapetos, fosos, baluartes ni artilleria.

Lo declaramos francamente: al patentizar la impotencia de la oposicion conservadora nos proponemos arrancarle todas las ilusiones. Importa mucho obligarle á reconocer y confesar que los males de que tanto se lamenta, no se deben á la conducta observada por los ministros del dia, sino el régimen fundado en 1844 con objeto de destruir toda clase de resistencias y matar el espíritu público. De otro modo nada bueno resultaria de su actual penitencia. Atribuyéndose al comportamiento de los que hoy mandan la cruel situacion que nos aflige, tan pronto como perdiesen estos la confianza de la Corona, supondria que todo estaba remediado. Seria suficiente un cambio de personas para dejarla contenta y satisfecha. En su ofuscacion se figuraria que la patria se habia salvado por el simple hecho de reemplazar á los ministros actuales otros de su particular devocion. Dando por actos consumados todas las infracciones que hemos visto; suponiendo que el mecanismo del dia solo ocasiona conflictos y desgracias cuando se hace uso de sus ruedas en sentido contrario á determinados intereses, conservaria en pié todo el orden de cosas existente.

No, no es lo que conviene á la nacion; no, no es eso lo que deseamos nosotros liberales. Poco importa que mande el señor Bravo Murillo ó el señor Mon. Lo que se quiere es un cambio radical de cosas. Si han de suceder á estos ministros otros que sustancialmente sigan la misma marcha; nada adelantaremos con que dejen el puesto, ni su caída favorecerá en lo mas mínimo la causa pública.

Y algo se ha conseguido con la presion que abruma á las oposiciones conservadoras. De ella ha nacido la idea de los nuevos programas en sentido liberal que se han publicado. Cuanto mas aumente, mayor será la reaccion que habrá de seguirse en favor de nuestros principios. A veces solo se aprende con grandes golpes y duros escarmientos. Es necesario, pues, que sufran los unos,

y pasen por los otros las oposiciones conservadoras para convencerse de que fuera de los grandes principios populares; destinados á mantener viva y despierta la opinion, no hay gobierno representativo posible.

Por último, dice nuestro colega que las situaciones falsas y violentas tienen su término inevitable. Convenido; pero ese término no se consigue dando golpes en el vacío, ni mucho menos empeñándose en presentar con el carácter de normales ciertas épocas anómalas. Para que cualquiera situacion falsa y violenta desaparezca, conviene hacer que todos la vean cual es en si, en vez de enseñarla por un prisma engañoso. Por eso para destruir la actual, el buen sentido y la sana razon aconsejan que no se la desfigure ni rodee de mentidos atributos. Déjese el poder que la ha creado precipitarse bajo su exclusiva responsabilidad, apartando de su camino todos los asideros y puntos de apoyo. Hágase ver claramente que bajo su sistema no caben la discusion, las luchas electorales, las lides parlamentarias, y ninguna de las prácticas modernas. Asi sea tan grande su aislamiento, que quizás le asuste ó pasará el Rubicon de una vez si entra en sus planes poner en práctica las reformas iniciadas por el difunto Orden.

(Clamor Público.)

Presupuestos del 53.—En casi todos los ministerios han comenzado con actividad los trabajos sobre el presupuesto para 1853. Desearíamos ver en esto un síntoma de que el gobierno piensa someter pronto este trabajo al Parlamento, á fin de que antes de fines de año esten votados los gastos é ingresos del Estado.

Baja en las rentas estancadas.—Segun noticias que consideramos fidedignas, por efecto de la estacion y las noticias que acerca de su desestanco ha dado la prensa, los valores de tabacos y sales, que venian en aumento hace muchos meses, han sufrido una baja en julio y amenazan con experimentar lo mayor en agosto. Sin embargo, todo lo que hay pensado respecto al desestanco del tabaco, á la baja de sus precios ó á cualquier otra reforma en esa renta, no pasa mas allá de la formacion de una comision llamada á estudiar esta cuestion importante. Ignoramos las personas que la forman, pues aun no ha publicado la Gaceta los nombramientos de los designados.

(Nacion.)

El Constitucional hace observar que todos los periódicos se ocupan de nuevo del decreto de adquisicion por el estado del ferro-carril de Aranjuez examinándolo mas detenidamente ó trasladándolo á sus columnas lo dicho por la prensa independiente sobre este asunto. Como si se hubieran puesto de acuerdo todos ellos, interpelan á La España para que de su opinion sobre el decreto. Ayer guardaba todavia profundo silencio, y es de creer que no lo rompa, porque hay actos que no tienen defensa.

La impresion que ha causado en todas partes el decreto citado, bastaria para derribar al ministerio mas fuerte si la opinion pública ejerciese hoy algun influjo en la suerte de los ministerios.

(Actualidad.)

DESESTANCO DE LA SAL.

ARTÍCULO TERCERO.

Interrumpido nuestro trabajo en el número anterior vamos á continuarlo hoy aduciendo nuevas y poderosas razones en favor del desestanco de la sal.

En nuestro propósito de manifestar en la importante cuestion que nos ocupa la verdad, y la verdad amarga de cuanto alcancemos, nos es forzoso denominar las cosas por su verdadero nombre. Si esto puede ofender á alguien, tenga paciencia, que mas se ofende el buen sentido al considerar todo lo terrible, nocivo y vejatorio que es al país el estanco de un producto que la naturaleza ofrece superabundantemente en todas nuestras provincias. ¿Cómo deberá llamarse una contribucion cuyo producto se hace pagar al país imponiéndole la durísima condicion de dar 52 y mas reales segun el coste de los arrestos, por una fanega de 112 libras de sal que á la Hacienda pública le cuesta 3 rs. y 33 mrs. incluso los gastos de fabricacion segun se demuestra por la cuenta general del estado de 1850? ¿Qué concepto merece una administracion que anual y sucesivamente arrebatá de las manos de los productores, por solo este ramo mas de 94 millones de rs.? En vista de esto, ¿qué extraño es que la nacion haya quedado reducida al estremo de miseria en que se encuentra?

La verdad es que la clase mas pobre, la mas útil y la mas numerosa del país sufre los tristes efectos de esta contribucion tan destructora como injusta y desigual, porque pecha, no en razon de sus posibles, sino en razon de sus necesidades.

Si se exceptua á los encomiadores y acérrimos defensores de la permanencia de las rentas estancadas, y esto por interés particular, no habrá un solo ciudadano que deje de publicar gozoso la abundancia y el aumento gradual de los beneficios que promete la libre fabricacion y disposicion de la sal.

El estanco de este artículo de necesidad tan apremiante, fomenta la inaplicacion, la venalidad, la holgazaneria, el desasosiego, y sobre todo la indigencia y otros males consiguientes al establecimiento de una barrera inaccesible entre la necesidad y el uso libre y pacífico de la sal.

Por su precio exorbitante nadie se atreve á emplearla en el beneficio de las pieles, en la salazon de las carnes, en la nutricion, conservacion y multiplicacion de la industria pecuniaria, particularmente en las provincias septentrionales, en fertilizar los campos con el tino que requieren los últimos descubrimientos agrónomos y los diferentes ensayos que se han hecho con los mas felices resultados.

La utilidad de la sal comun en las operaciones agrícolas ha sido conocida mucho tiempo hace en Alemania, Polonia, Holanda, Flandes y en los Estados-Unidos. La Inglaterra por los altos impuestos que cargó á este producto, privó á los labradores de los bienes que de él podían sacar, resultando la esterilidad de vastos terrenos que hubieran podido fertilizarse á poca costa con el uso de tan apreciable sustancia. El gobierno inglés, menos presumido que el nuestro, menos obstinado, comprendiendo todo el daño que inferia á la agricultura, disminuyó los impuestos, y los labradores han encontrado inmensos beneficios con esta medida. Es verdad que la sal en grande abun-

### Noticias extranjeras.

#### FRANCIA.

PARIS 19 de agosto.

Los periódicos franceses vienen atestados de detalles de la fiesta celebrada en Paris. No queremos entrar en pormenores de las diversiones y festejos que se han celebrado, porque forman un singular contraste con los estragos causados por las inundaciones en los departamentos. Cuando el pueblo sufre, se resiste á las almas sensibles ocuparse de las diversiones de la corte que rie y baila.

LONDRES 17 de agosto.

Cualquiera que sea la aparente animosidad de la discusion entablada entre la Inglaterra y los Estados- Unidos relativamente á la cuestion de las pesquerias, creemos poder afirmar con certeza que no será caso de declararse la guerra; y lo que sobre todo la impedirá es la voluntad firme del pueblo inglés de no separarse en estos momentos de la amistad de la América. Puede creerse que en el fondo los ingleses sienten mucho esta querella intempestiva, y que la miran como otra de las muchas faltas que han cometido los hombres incapaces, que dirigen actualmente sus negocios.

El *Standard* periódico ministerial de la noche, anuncia hoy de una manera casi positiva, que la diferencia se halla terminada. Esto sería sobre la base de una completa reciprocidad entre los dos países, es decir que los americanos y los ingleses tendrían la libertad de pescar indistintamente en todas las aguas ya fuesen inglesas ó americanas á la distancia de tres millas de tierra, abandonando los ingleses la distincion que quieren establecer entre los mares libres y los mares interiores. Esta solucion sin duda ninguna sería muy favorable á los americanos.

Se han recibido á última hora noticias de Nueva-York que alcanzan hasta el 3 de agosto. La agitacion producida por el negocio de las pesquerias habia disminuido mucho, y calmará del todo tan luego como les sea conocida la solucion que hemos anunciado. El *Globo* mira esta solucion bajo el mismo punto de vista que nosotros, y la considera tambien favorable del todo á los americanos, pues que la disputa principal que era la entrada de los golfos y bahias, está enteramente abandonada por el gobierno inglés.

#### BELGICA.

En un periódico de un departamento del medio dia leemos las siguientes importantes reflexiones:

En Champagnolles, fronteras de Suiza, ha leído la relacion de la ejecucion capital de dos condenados por el consejo de guerra consecutivo á los últimos movimientos revolucionarios de Beziers, sus nombres Laurent y Cadelard; con profunda emocion leia los detalles de este último acto del drama socialista en nuestras comarcas cuando al llegar al párrafo en que se dice que Cadelard exclamó, antes de recibir el fatal golpe de la cuchilla, en su lengua provenzal: *Pobres de nosotros que pagamos por los ricos ambiciosos que quieren grandes empleos*, un gran ruido de coches, de caballos y latigos distrae por un momento mi atencion: miro al patio de la fonda y veo llegar en un suntuoso carruaje, á Mr. Thiers con un séquito extraordinario, el cual aprove-

chándose del beneficio del reciente decreto de su amnistía, se ha apresurado á regresar á Francia.

Mr. Thiers bajó de su coche con precipitacion, se acercó á un viajero sin duda conocido suyo, y oí que le preguntaba: «Y bien, ¿tenemos tranquilidad en Francia?»

Confieso que estas pocas palabras: «¿tenemos tranquilidad?» me dijeron y me afectaron mucho mas que el mas largo de los discursos de Mr. Thiers. Durante todo aquel dia me fué imposible borrar de mi mente las palabras del desgraciado Cadelard y las de Mr. Thiers; el anatema del uno contra los funestos ambiciosos que con su palabra fomentan las revoluciones, por que quieren empleos; y la precipitacion del otro en saber si hay ó no tranquilidad en Francia.

ARGEL, 8 de agosto.

Esta provincia presenta en todas partes y bajo todos conceptos el mismo aspecto de tranquilidad y adelanto. La sekkat se ha satisfecho en todas partes con exactitud, sin una sola queja contra los jefes encargados de percibirla: las recolecciones se acaban, los trabajos se emprenden, los mercados, de donde los calores y las fatigas del ayuno retraian á la concurrencia, son frecuentados de nuevo y se multiplican las transacciones comerciales que señalan la abundancia de granos por la poca elevacion de sus precios. Existe, pues, la paz y el bienestar general. La comparacion de tan próspera estado de cosas con la miserable situacion de las tribus que han cedido en el Este á fatales sugestiones, debería ser bastante para convencer á todos acerca de sus verdaderos intereses.

VARSOVIA 11 de agosto.

La lista del cólera de ayer prueba que la epidemia no ha llegado aun á su apogeo. Ayer hubo 570 casos; han muerto 185 personas; curadas 185, y 1,174 que se hallan aun medicándose.

LIVERPOOL 18 de Agosto.

El vapor *Artic*, que salió de Nueva-York el dia 7, ha llegado hoy á Mersey con setenta y ocho pasajeros y 336,557 dólares.

No trae ninguna noticia política de importancia, y los negocios comerciales estaban en el mismo estado que á la salida del vapor *América*.

En Belfast se celebró una reunion extraordinaria de la Cámara del comercio, redactor una memoria pidiendo al Gobierno que rebaje los derechos que pagan los vinos franceses.

(Actualidad)

### Variedades.

Penas de muerte.

Escena horrorosa.—El *Courrier de la Louisiane* refiere estensamente, en su número del 4, los horribles pormenores de una doble ejecucion que se verificó en Nueva Orleans el 3 de julio en dos criminales convencidos de asesinato.

Hé aqui como se espresa: «Pocos momentos antes del término fatal, asistia á Adam y Delisle un ministro de la religion católica. El aspecto de ambos anunciaba el mas profundo terror: veíase que no se habia en ellos confianza en el porvenir, ni fuerza para resistir el trance del

momento. Con miras de caridad cristiana ofreció el sacerdote á Delisle hacerle respirar el cloroformo para ponerle en un estado de sensibilidad que hiese menos cruel el suplicio que iba á sufrir. Mas con todas las señales de un horror extraordinario, el sentenciado desechó este ofrecimiento y haciéndose violentamente atrás exclamó: «Aléjese V.! ¡Me quiere V. asesinar! ¡Al asesino! socorro! Y el digno ministro de Dios tuvo que renunciar á su obra caritativa.»

Sin embargo habia llegado ya el tiempo y el verdugo fué á buscar á los sentenciados. El mismo ejecutor era un criminal, aunque no de tan grave carácter. La promesa de su libertad y una pequeña suma de dinero le habian inducido á este terrible encargo. Pero bien conocia él mismo lo impo- nente de su papel y, cosa increíble, sentia que le faltaba el valor. Acercándose á Adam con los ojos arrasados en lágrimas, le tomó la mano y le dijo en tono enternecido:—Adam, ya sabe V. que está condenado á muerte; hoy mismo se le debe ejecutar, y yo mismo me he encargado de hacerlo. Pero asegúreme V. que no me guardará ningún rencor.—Adam estaba muy pálido y le horrorizaba su suerte. Con mucho trabajo articuló un no que mas se parecia á una especie de gemido que á una palabra. Dígame V., prosiguió el ejecutor, que no me guardará rencor.—No.—Entonces, Adam, permítame que le abrace! Y la estrechó en sus brazos bañándole de lágrimas. Sin embargo, Adam quedaba como insensible y extraño á lo que pasaba.

Se habia conducido ya á Delisle al pie del cadalso. El infeliz, presa de una angustia indecible, apenas podia sostenerse en pié y su respiracion ahogada le salia del pecho á manera de silbido. Parecia presa de una enagenacion mental. Al ver la escala, exclamó con voz ahogada: «¿Dónde está Adam?» Este acababa de llegar y estaba precisamente enfrente de Delisle privado por su terror de toda presencia de ánimo. Se les hizo subir la fatal plataforma. Una multitud inmensa esperaba inquieta y curiosa la aparicion de los sentenciados. Haremos notar con extrañeza que el verdugo se habia tiznado la cara para impedir que se le conociese. ¡Como si la justicia necesitase disfrazarse cuando cumple con lo que ella llama el mas solemne de sus actos! Sea de esto lo que fuere, el público allí reunido, pareció extrañar mucho este hecho.

Sin embargo, el ejecutor se acercó á los sentenciados, les ató los brazos y las piernas, y les puso al cuello la cuerda del suplicio. Dirigiéndose entonces Delisle á la multitud, exclamó: «Señores, ¿quereis permitirme que hable?» La multitud guardaba silencio. «No quereis permitirme que hable?» Hubo algunas señales de asentimiento. «Pues bien, soy inocente,» exclamó; quiso adelantarse para hablar, pero sintió que la cuerda se ponía tirante, y volviéndose de repente con una espresion de supremo terror, dijo al verdugo: «No tire V. de la cuerda!»

Dirigiéndose de nuevo al público, dijo: «Estoy pronto para morir: pero quiero morir bajo la proteccion del pabellon francés. Soy americano.» Palabras extrañas cuya contradiccion indica claramente el estado de trastorno moral en que se hallaba aquel desgraciado.

Cubrióse el cielo de espesas nubes que surcaban algunos relámpagos anun-

dancia es contraria á la vegetacion, porque su excesivo estímulo desorganiza y destruye las plantas; su uso moderado y aplicado á las condiciones del terreno produce los resultados siguientes:

1º Prepara favorablemente los barbechos, destruyendo las raices é insectos, facilitando la pulverizacion y proporcionando nuevos jugos á la tierra cuando el tiempo le ha hecho perder la fuerza de su acritud.

2º Mejora la materia si se esparce en pequeñas porciones, inmediatamente despues que se ha cubierto el grano sembrado con el arado ó con el rastri- llo.

3º Corrije las malas cualidades del estiércol que se emplea como abono y las de otros abonos minerales y vegetales.

4º Preserva las plantas contra sus enfermedades y de los insectos y pequeños cuadrúpedos que las atacan.

5º Aumenta los productos de los prados porque la humedad que atrae sirve á las plantas como de un riego permanente y suave.

6º Da al heno mejor gusto y mas sustancia nutritiva, lo ablanda, suaviza y lo despoja de la aspereza que suele contraer en algunos terrenos.

7º Suministrada á toda especie de ganado, mejora sus condiciones y la evita un gran número de enfermedades. En algunos países, las vacas que comen diariamente dos ó tres onzas de sal, rinden doble leche y de mejor calidad que las que están privadas de este estimulante.

En otros, la fuerza de la lana de las ovejas se atribuye únicamente al uso que hacen de esta sustancia. Los caballos adquieren con ella, fuerza, ligereza y apetito, y generalmente hablando, no hay clase de cuadrúpedo de los que el hombre saca alguna utilidad, á quien no sea en alto grado provechosa.

En vista de las ventajas que ofrece la sal en la agricultura, ¿quién podrá dudar que el mayor interes de un gobierno es proporcionar á los labradores este artículo al menor precio posible? Si al estiércol, por ejemplo, se le cargase una contribucion cualquiera, ¿no resultaria la disminucion de la labranza y que muchas tierras se quedarían improductivas? ¿y no se halla la sal en el mismo caso y aun con mejores ventajas, pues no solo sirve para beneficiar la tierra sino que con su uso se mejoran los ganados, se aumentan sus productos, se les evitan varias enfermedades y se conservan los pescados, carnes, etc.? No hay en la superficie del globo una sola pulgada de tierra cuyos vicios no puedan ser corregidos y cuya fuerza productiva no pueda ser aumentada por el uso discreto de la sal.

Nos hemos estendido algo mas de lo necesario en especificar las bondades de la sal respecto á la agricultura y á la economía de los animales.

Separados así involuntariamente de otras consideraciones que nos proponíamos hacer sobre esta importante cuestion, tenemos que aplazarlas para nuestro número siguiente, en el que acabaremos de emitir nuestro humilde juicio acerca de un punto que, bajo cualquier fase que se observe, merece que se fije sobre él la atencion general para que, preparados todos los ánimos, se acometa la empresa de librar al pais de la contribucion mas odiosa que sufre.

(Defensor del Comercio.)

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for Ayer, Hoy, and specific times.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 5 hs. 33 ms. Pónese.... á las ..... 6 " 27 " Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 hs. 59 ms. 24 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS dia 1º.

De Villanueva en 5 dias laud san José de 25 ton., pat. Guillermo Palmer, con vino. De Barcelona en 5 dias laud san Antonio de 60 ton., su pat. Antonio Alberti con 5 pas., lastre y efectos. De Mahon en 2 dias goleta Esperanza de 88 ton., cap. don José Estades con 1 pas., algodon y cueros. De id. en 2 dias javeque Carmen 45 ton., su pat. Antonio Vaquer con 14 pas. y lastre. De id. en 2 dias laud san Pedro de 15 ton., pat. Antonio Pujol con 2 pasag., patatas y frutas.

Idem despachadas

Para Cullera laud San Nicolas de 12 ton., su pat. Asencio Galindo, en lastre. Para Barcelona vapor Mallorquin, su cap. Medinas con 49 pas., generos y balija.

Avisos particulares.

Se venden dos casas nuevas,

una acabada de construir situada en el distrito de son Choix del término de esta ciudad, con dos pisos uno bajo y el otro superior, tiene dos aljibes de agua pluvial, un estable y media carterada de tierra junta á ella, cercaba de pared y sembrada de almendros. La otra situada en la villa de Esporlas y en la parte llamada la villa nova; dividida en dos, una rústica y la otra urbana, tambien con dos pisos, tiene un aljibe de agua pluvial, un estable y cierta porcion de terreno cercado de pared llamado corral. La venta de cada una de estas casas se hará tanto pagando el adquiriror el importe total de ellas de una vez como á plazos segun se convenga. Las personas que quieran comprarlas y adquirir mas pormenores sobre ellas podrán dirigirse á don Antonio Gelabert médico que vive calle den Fil ó del Hermitanet número 15 piso 2º cerca la fuente del Sepulcro.

ALMONEDA.—Hoy

jueves se ha empezado de algunos muebles existentes en la casa número 22 de la calle del Sol, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En el hospital militar

de esta plaza se ha ensayado el método de las fumigaciones del doctor Gosalvez por el procedimiento y con el aparato del autor que posee en esta ciudad un sugeto propietario del secreto de la composicion de las pastillas antivenereas y antireumáticas del mismo Gosalvez; los efectos obtenidos no han podido ser mas satisfactorios en los dos individuos sometidos á las fumigaciones; habiéndose restablecido de unos dolores que contaban larga fecha y para cuya curacion habian usado infructuosamente los baños de Caldas de Mombuy en Cataluña.

El depositario de las pastillas y aparato proporcionará este remedio á los sugetos que necesiten servirse de él, y al efecto podrán dirigirse á la libreria de Gelabert plaza de Cort donde darán razon de su domicilio.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

COMEDIAS EN VENTA.

Continúa el catálogo

GALERIA DRAMÁTICA.

Table listing plays and their prices, such as 'Detras de la cruz el diablo', 'De un apuro otro mayor', etc.

ciando una próxima turbonada, y deramando una luz lúgubre sobre ese cuadro de suyo tan terrible. Pero no debía parar aquí lo trágico de esta escena: estaban terminados ya los preparativos cuando resonó un trueno espantoso; el verdugo cortó la cuerda que sujetaba la plataforma en que estaban sentados los sentenciados con el lazo en el cuello y sin mas esperanza que en Dios. Los dos cuerpos fueron lanzados en el espacio. Pero ¡ay! con un objeto caritativo se habian enjabonado las cuerdas y zafándose los nudos con el peso, Adam y Delisle se desplomaron al suelo. En su caída se hirieron, Adam en ambos lados de la mandíbula inferior, y Delisle en el hueso izquierdo. Un grito de terror inmenso se elevó de enmedio de los espectadores y la multitud se precipitó con avidez hácia donde estaban tendidos los pacientes.

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

En el Balear se inserta nuestro artículo de anteayer dándole contestacion á otro suyo anterior, y por lo que deducimos de las ideas que vierte sugeridas por su raro talento, tan raro como las plañideras con que lloraria nuestra muerte, no parece que se hallase extraño á los que la intencion de procurarnos la tuvieran, y no crean nuestros lectores, ni los suyos, que fuera esto por cosa mala; guarda Pablo! seria á lo mas por lo que pudiera conducir á sus esquisitos ultteriores designios, que suponemos, porque otros lo han supuesto, que no eran cortos; y suponemos igualmente que la suposicion de no ser cortos, la han de haber deducido de que el Balear como no es corto, no es regular que en ninguna cosa se quede corto. En prueba observen nuestros lectores que muy lejos de quedarse cortos, y ni aun en la medida que hubiera parecido bien quedarse, se alargan pero de una manera tan prodigiosa que da gusto observar sus largos designios tanto como sus metamorfosis que en diferentes ocasiones se le han observado, y será regular se le puedan observar en lo sucesivo. No hay remedio: para todo se necesita talento, y el del Balear es tan raro, es tan largo, porque todo lo que no es corto es claro que será largo, es tan especialísimo, que hasta tiene el don de separarse en la contienda de sus amigos, decimos mal, de la generalidad, del sentido común, divorcio que no extrañamos, y quien sabe de cuantas otras cosas, todo esto ¿por qué? Pues no crea nadie que ese por qué no sea cosa poderosa, interesante, razon que sobra para autorizar tales divorcios, eso no; la cosa es tan seria como lo es que el Balear se veria privado de algun rato de solaz. Y vean nuestros lectores si nuestro cofrade es sensible á tales impresiones que por tal privacion hasta vestiria de luto, y quien sabe cuantas otras demostraciones hiciera, por supuesto, que obrando siempre lógicamente, porque ¿cómo ha de obrar el Balear de otra manera? ¡Oh! siempre ha sido muy lógico. Y además de lógico, muy sutil. ¿Quién de ello no se halla penetrado? No han observado, nuestros lectores, la sutileza lógica con que de una errata de im-

prenta forma una crítica á las mil maravillas, se toma un rato de solaz? ¡jal... si es un talentazo desecho el tal Balear: estupendas cosas hace y dice. Véase un ejemplo: no hace muchos dias que en uno de los tantos artículos de fondo para demostrarnos su erudicion y progreso, en materias económico-administrativas, despues de decirnos que era enemigo y amigo de las leyes restrictivas de la libertad de las ventas de artículos de primera necesidad, despues de asegurarnos que no se hacia ilusiones con ciertas teorías, no sabemos cuales, porque no ha tenido la bondad de explicarnoslas, para salvar sus manifiestas contradicciones y confusion, dando suelta á su esquisito talento, nos dió por restrictivas las disposiciones de las autoridades puramente protectoras del principio de libertad que nosotros sostenemos en estas materias, y esto por la razon sólida en que coartan ó impiden el agio y el monopolio, como si el agio y monopolio, no fuesen abusos que coartan la libertad de la venta, como la coartan las leyes restrictivas. ¿Quién no queda absorto del grandioso talento así desplegado por el Balear!.... ¿No lloran de risa nuestros lectores?.... El Balear es un portento por todos conceptos.... ¡Sin duda, que aquel habia de ser un rato de contentamiento y solaz que se tomará!.... ¿No es verdad Balear?... Otras cosas nos quedan en el tintero.... ande la rueda.... Lo peor ha de ser meneallo.

El señor Mi no dudamos que espera con serenidad que el folletinista taurómico del Balear se haga cargo de los versitos que anteayer publicamos. No le inquieta mucho la idea.

En el Diario de Palma no hay cosa interesante.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTA DOROTEA VIRG. Y MAR. Y SAN SANDALIO.

El martirio Romano, hace conmemoracion en este dia de San Sandalio, espresando fué natural de Córdoba una de las capitales de Andalucía, fecunda madre de muchos mártires. Nada se sabe de su infancia, ni de sus años primeros, solo sí, que luego que empezó el santo á ser conocido por sus talentos, virtudes y prodigios, fué perseguido por los paganos. El impio emperador Dioclesiano mandó fuese conducido á su presencia, quien le preguntó ¿cuales eran sus dioses? Y el santo con intrepidez y fervor respondió: es uno solo el que adoro: es Cristo solo, señor á quien el cielo y la tierra le adoran por verdadero Dios. Enfurecido Dioclesiano ordenó le diesen de palos: pero viendo su mansedumbre y serenidad, mandó le hechuraron en un horno, y con pinchos le picaron el cuerpo; en cuyo martirio entregó su alma en manos de su criador, con asombro de los infieles.

La oracion: de la misa es en honor del santo.

La epístola Frates etc. es del cap. 10 y 11 de la 2ª de San Pablo á los corintios.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.